


Código: 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GEPOL Nro. **GS-2025-** **-DILOF**

Capitán **042390**

Dora Jaquelyn Estupiñán Martínez
Jefe Grupo Central de Cuentas

No. SISCO:	700270	No. REGISTRO QUIPU:	N/A
No. CONTRATO:	06-7-10042-25	FECHA DE RECIBIDO:	12-Dec-25
VALOR PAGO:	\$ 5,271,487.87	NUMERO DE RADICADO SIIF:	530525
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR:	\$	CONTRATISTA:	VÍCTOR MANUEL PETRO MIRANDA
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	CC 011	NIT DEL CONTRATISTA:	1,018,462,080

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI _____	NO <u>X</u>
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____	NO <u>X</u>
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____	NO <u>X</u>
CESIÓN A:	CUENTA BANCARIA: _____	
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	14825	
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		<input checked="" type="checkbox"/>
6. FACTURA ORIGINAL:		<input checked="" type="checkbox"/>
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	<u>10/12/2025</u>	<input checked="" type="checkbox"/>
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4300198315	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN:	NO APLICA	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		<input checked="" type="checkbox"/>
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		<input checked="" type="checkbox"/>
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN PIC, CONTRATOS DE OBRA.		N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/D CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		N/A

OBSERVACIONES:

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO _____

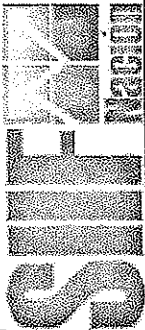
FIRMA [Firma]
OSCAR ANDRÉS RODRÍGUEZ BERNAL
 ANALISTA POSTCONTRACTUAL - DILOF

002-01
 SIIF=14721720
 Fecha=

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN:	FIRMA _____	REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN:	_____	
FECHA DE DEVOLUCIÓN:	Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____	

Norma
 11.11.19
 13/12/25
 23:50



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHebonill NORMA EMILCE BONILLA ROJAS
Unidad ó Subunidad: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2025-12-15-12:24 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Table with columns: Numero, Vigencia Presupuestal, Fecha Registro, Estado, Valor Inicial, Valor Dedicaciones, Valor Inicial Moneda Original, Valor Dedicaciones Moneda Original, Valor Total Operaciones, Valor Neto, Valor Neto Moneda, Razon Social, Tipo de DIJ, Valor Actual, Valor Original, Valor IVA, Atributo Contable, Nro. Compromiso, Saldo x Ordenar, Saldo x Ordenar Moneda Original, Nro. Gdp, Comprobante Contable, Medio de Pago, Tipo, Estado, Activa.

Table with columns: Numero, Cuenta X PAGAR, Banco, Tipo, Valor, Fecha de Registro, Documento Soporte, Cuenta de Cobro.

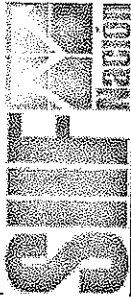
Table with columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., ATRIBUTO CONTABLE, FECHA OPERACION, VALOR INICIA, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X ORDENAR.

Table with columns: Objeto, TURNO, CUENTA DE COBRO, CONTRATO, PLAN DE PAGOS, POSICION DEL CATALOGO DE PAG, FECHA DE PAGO, ESTADO, VALOR A PAGAR.

Table with columns: POSICION DEL CATALOGO DE PAGO, IDENTIFICACION, NOMBRE BENEFICIARIO, BASE GRAVABLE, TARIFA, VALOR DEDUCCION, VALOR DEFONDIABLE PARA ORDENAR.

Handwritten notes and signatures. Includes '24/12/2025', 'Operas 250055625', and signatures of Brigadier General HERBERT LUGUY BENAVIDEZ VALDERRAMA and JENNY PATRICIA MORALES PUEENTES.





Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usario Solicitante: MHepeña CLAUDIA LORENA PENA REINA
 Unidad ó Subunidad: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
 Ejecutora Solicitante: PONAL GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2026-05-13-11:22 a. m.

Número:	52505525	Fecha Registro:	2025-12-22	Orden de Pago:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nº Obligación:	1421725 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-12-24	Código de Referencia:	0450003680052505525	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	5.271.487,87	Valor Deduciones:	65.233,00	Tasa de Cambio:	5.208.254,87
		Valor Neto:	5.206.254,87	Saldo a Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS	
TRM Pago	Valor Bruto
	5.271.487,87
	Valor Neto
	5.206.254,87
	Moneda Base Compra
	Valor MBC

REINTEGROS	
Números	No Recaudado:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00
Reintegrado Deduciones Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00
Reintegrado Deduciones Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO			
Identificación:	1018462080	Razón Social:	VICTOR MANUEL PETRO MIRANDA
Número:	08371682641	Banco:	BANCO OMBIA S.A.
TESORERIA		DOCUMENTO SOPORTE	
13-01-01-DT - DIRECCIÓN TESORO NACION DGCPTN		PRESTACION DE SERVICIOS	
Tipo Beneficiario Pago		01 - Beneficiario final	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES		VALOR MONEDA	VALOR MONEDA
		PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	TASA DE CAMBIO		
0000 SECRETARIA GENERAL / A-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF	5.271.487,87	0,00	5.271.487,87	0,00	Pesos	0,00

DEDUCCIONES									
TERCERO									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		VALOR		VALOR A JUSTADO PAGO		VALOR REINTEGRADO			
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	689999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1.400 %	85.233,00	85.233,00			
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAG		FECHA		VALOR		ESTADO			
000 - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-31	5.271.407,87	05 NINGUNO		Pagada			

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso **Sociedad** : **DIOF DIR.LOGÍST. Y FCIERA** Ejercicio :2025
 N° documento :1500185828 NIT : 800141397-5 Periodo :12
 Fe. documento :24.12.2025 Fe.contab. : 24.12.2025 Moneda doc.:COP
 Referencia :GASTOS GENERALES
 Texto cab. Doc. :OB-1421725 OP-5250555625

ACREEDOR NIT :1018462080 **NOMBRE** : PETRO MIRANDA VICTOR MANUEL

DOCUMENTO FINANCIERO

Pos Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001 50	4705080020	Fondos Recibidos Fun		7000007301		
002 25	2490540010	PETRO MIRANDA VICTOR	1018462080		5.206.254,87	5.206.254,87
TOTALES:					5.206.254,87	5.206.254,87

RETENCIONES


Tip Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención
TOTAL IMP:					

CONCEPTO: CT-06-7-10042-25 DT 1417 PETRO MIRANDA VICTOR MANU

Elaboró: IJ. CLAUDIA LORENA PEÑA REINA **Revisó:**

Ordenador del gasto:

Detalle	Cero de los pagos al asalariado	solo cuando dichos pagos sí se deban someter a retención en la fuente con la tabla del artículo 383 del ET (porque el beneficiario manifiesta que no piensa utilizar costos y gastos al final de año para enfrentarlos a sus ingresos)	pero cuando dichos pagos no se deben someter a retención en la fuente con la tabla del artículo 383 del ET (porque el beneficiario manifiesta que sí piensa utilizar costos y gastos al final de año para enfrentarlos a sus ingresos)
Pago del mes (todos los pagos, sean o no constitutivos de salario). Además, cuando se cancelen cesantías o intereses de cesantías, o			
Pago o abono en cuenta del mes por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos, etc.).		5,271,487.87	
Menos: ingresos no gravados			
Valor de los pagos del mes siendo empleado que ejecuta directamente las actividades científicas o tecnológicas de una	0		0
Aportes a la ARL realizados sobre los ingresos del mismo mes (ver el Concepto Unificado Dian 0912 de 2018).	No aplica	(11,007)	0
Aporte obligatorio a salud calculado sobre los ingresos del mismo mes. En el caso de quienes cobran rentas de trabajo sin vínculo	0	(263,574)	0
Aportes obligatorios a los fondos de pensiones obligatorias realizados sobre los ingresos del mismo mes (ver el artículo 55 del	0	(337,375)	0
Aportes voluntarios a los fondos de pensiones obligatorios del régimen de ahorro individual (ver artículo 55 del ET, luego de ser			
Subtotal 1 ("Ingreso neto" del mes)	0	4,659,531	0
Menos: deducciones del artículo 387 del ET			
1) Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del trabajador (o el costo financiero en un contrato de leasing para			No aplica
2) Pagos durante el año anterior (2024) a medicina prepagada del trabajador, el cónyuge, y sus hijos y dependientes, y divididos			No aplica
3) Deducción por concepto de dependientes o personas a cargo, pero solamente si esos dependientes son del tipo de	0		No aplica
Menos: rentas exentas de los artículos 126-1, 126-4, 206 y 206-1 del ET			
Subtotal 2	0	4,659,531	0
Menos: El 25% del subtotal 2, sin que exceda de 790 UVT anuales (es decir, $790 \times \$47.065 = \$37.181.000$). Adviértase que si la	0	(1,165,000)	No aplica
Subtotal 3	0	3,494,531	0
Control al límite del 40 % de las deducciones y rentas exentas mencionado en el artículo 388 del ET.			
Las deducciones y rentas exentas que se pretenden restar (sin incluir las rentas exentas que correspondan a los numerales 6, 7, 8	0	1,165,000	No aplica
Dicho valor no debe exceder el resultado de tomar el subtotal 1 y multiplicarlo por el 40% (el cual, en valores absolutos, no debe	0	1,864,000	No aplica
Valor que no se puede restar como deducciones y rentas exentas, y que por tanto se debe sumar al subtotal 3	0	0	No aplica
Subtotal 4	0	3,494,531	0
Al valor del subtotal 4 se le aplica la tabla del artículo 383 del ET.	0	0	No aplica
Al valor del subtotal 4 se le aplican las tarifas tradicionales del 4 %, 6 %, 10 %, etc. (supóngase para este caso que la tarifa aplicable	No aplica	No aplica	0

Página 1 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C., 10 de diciembre de 2025																	
Unidad:	Segen																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
	Orden de compra																	
	Contrato de obra																	
	Contrato de consultoría																	
	Contrato de prestación de servicios	X																
	Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																		
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 06-7-10042-25 del 29 de enero de 2025																	
Constancia de recibido No.	011																	
Contratista:	VÍCTOR MANUEL PETRO MIRANDA																	
NIT del contratista:	CC. 1.018.462.080																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Prestación de servicios profesionales como abogado para apoyar el Área de Defensa Judicial del Nivel Central de la secretaría general de la Policía Nacional, ítem 4																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$57.986.366.57																	
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será de once (11) meses, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2025																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica																	
Lugar de ejecución y/o entrega	El servicio se prestará en el grupo de Defensa Judicial Nivel Central del Área de Defensa judicial de la Secretaría General de la Policía Nacional, ubicada en la ciudad de Bogotá D.C calle 44b No 55-93 del barrio la esmeralda.																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI __ NO X__	No aplica																	
Nombre del	Mayor Luis Alfonso Zarate Patiño																	

Turno 1417.


SAP

43/198315



SIF 530525 /

Secop.

Página 2 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Jefe Grupo Defensa Judicial Notificado mediante oficio de radicado GS-2025-032014-DILOF del 17 de septiembre de 2025.						
Fecha de entrega certificada:	diciembre de 2025						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	Contrato principal: registro presupuestal 14825						
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	SEGEN	10	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR EL ÁREA DE DEFENSA JUDICIAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, ÍTEM 4	\$5.271.487.87	5.271.487.87	\$0	\$5.271.487.87
Acta de recepción de bienes	No aplica						

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Cuenta de cobro No. 011	10 de diciembre de 2025	\$5.271.487.87	\$0	\$5.271.487.87
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$5.271.487.87	\$0	\$5.271.487.87 ✓


CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El señor VÍCTOR MANUEL PETRO MIRANDA, cumplió con lo establecido en el contrato de prestación de servicio, en el periodo comprendido en el mes de diciembre, por lo cual es avalado el pago de la cuenta de cobro No. 011 del periodo en comento, de igual forma, el contratista allega informe de actividades realizadas durante el periodo antes mencionado, el cual se adjunta en la entrega de la presente constancia de recibo a satisfacción.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF), se acredita el pago de seguridad social con la planilla de SOI Nro. 7996486294.


Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Página 3 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Asumir la Defensa Judicial de la Nación - Ministerio de Defensa - Policía Nacional, dentro de las demandas impetradas por los particulares ante los Despachos Judiciales de la jurisdicción.	SI	CUMPLE: con la obligación toda vez que se asignaron los casos correspondientes al mes de diciembre
2	Promover ante los Despachos Judiciales de la jurisdicción, las demandas y acciones legales en defensa de los intereses jurídicos y patrimoniales de la institución.	N/A	No fue requerido en el presente periodo
3	Presentar con la debida anticipación ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional y de la Policía Nacional, las propuestas para las audiencias de conciliación judicial o prejudicial en la que sea convocada la institución.	SI	CUMPLE: con la obligación toda vez que se asignaron los casos correspondientes al mes de diciembre
4	Presentar con la debida anticipación ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional y de la Policía Nacional, las propuestas de repetición respecto de los expedientes de pago que le sean remitidos para conceptuar.	N/A	No fue requerido en el presente periodo
5	Presentar demandas de Acción de Repetición ordenadas por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional y de la Policía Nacional, que por competencia le corresponda conocer a los Despachos Judiciales de la jurisdicción.	N/A	No fue requerido en el presente periodo
6	Realizar tareas de sensibilización y capacitación para la prevención del daño antijurídico en las unidades policiales de la jurisdicción.	N/A	No fue requerido en el presente periodo
7	Hacer un buen uso de la información que puede ser obtenida del Sistema SIJUR y EKOGUI, la cual no podrá ser divulgada para beneficio propio o particular, de igual manera no podrá ser utilizada en contra de la Institución Policial.	SI	Cumple
8	Registrar y mantener actualizado el Sistema de Información Jurídica SIJUR Contencioso Administrativo de la Policía Nacional y el Sistema Único de Gestión de Información Litigiosa del Estado Colombiano (EKOGUI).	SI	Cumple
9	Proyectar las respuestas dentro de los términos de Ley a los derechos de petición que por competencia sean asignados	SI	Cumple
10	Verificar a través de los aplicativos SIJUR y EKOGUI, la oportunidad de las actuaciones judiciales.	SI	Cumple

Página 4 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

11	Asistir en representación de la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL, a las Procuradurías Delegadas para Asuntos Administrativos en los procesos de conciliación prejudicial donde sea convocada la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL.	N/A	No fue requerido en el presente periodo
12	Diligenciar y actualizar a través del aplicativo EKOGUI todos y cada uno de los procesos asignados.	SI	Cumple
13	Elaborar los escritos correspondientes a contestación de demanda, alegatos de conclusión, recursos y demás relacionados con las etapas del procedimiento administrativo en los términos de la Ley 1437/11 CPACA, Ley 1564/12 CGP, y Ley 2080/2021, así como las demás disposiciones legales que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	SI	Cumple
14	Representar ante los Despachos Judiciales a la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL, en las Acciones de Repetición instauradas por la Institución.	N/A	No fue requerido en el presente periodo
15	Actuar bajo los parámetros y las disposiciones legales dispuestas o establecidas en la Ley 1123 DE 2007 por la cual se establece el código disciplinario del abogado.	SI	Cumple.
16	Elaborar mensualmente un informe de las actividades realizadas en desarrollo de la ejecución del contrato.	SI	Cumple
17	Las demás actividades que de conformidad con el objeto contractual le sean asignadas por el supervisor del contrato y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	SI	Cumple
18	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. Cumplir con el compromiso de anticorrupción durante la ejecución del contrato manifestando que se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del contratista, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que actúe en su nombre, es causal	SI	Cumple: permanente

Página 5 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	suficiente para la terminación anticipada del contrato, para lo cual deberá diligenciar el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".		
19	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. El contratista deberá cumplir con la implementación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual deberá diligenciar el Formulario "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO".	SI	Cumple: permanente
20	CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL. Si la Policía Nacional, considera pertinente someter a estudio de seguridad al contratista, éste permitirá y facilitará todos los medios que la Entidad le solicite para este fin. El Contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato y que se encuentra marcada como confidencial; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su servicio y sea revelada información marcada como confidencial. El contratista deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información, para lo cual deberá diligenciar el formulario "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD".	SI	Cumple: permanente

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

FIRMA DEL SUPERVISOR

Mayor **LUÍS ALFONSO ZARATE PATIÑO**
 Jefe Grupo de Defensa Judicial Nivel Central

Bogotá D.C., 10 de diciembre de 2025

Cuenta de cobro No. 11

**LA POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
NIT 800.141.397-5**

DEBE A:

**VÍCTOR MANUEL PETRO MIRANDA
C.C. 1.018.462.080 de Bogotá D.C
No responsable de IVA**

La suma de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTAY UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$5.271.487.87)**, los cuales deben ser consignados en la cuenta de ahorros No. 09371682641 de Bancolombia.

Por concepto del contrato **Nro. 06-7-10042-25 del 29 de enero de 2025 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR EL ÁREA DE DEFENSA JUDICIAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL ITEM 4"**. Correspondiente a los servicios profesionales especializados prestados, por el periodo comprendido de diciembre de 2025, en concordancia a la cláusula cuarta del referido contrato.

Cordialmente,



VÍCTOR MANUEL PETRO MIRANDA
C.C. 1.018.462.080 expedida en Bogotá D.C.
Móvil 3215931126
E-mail: por.vm.petrom@correo.policia.gov.co



Bogotá D.C., 10 de diciembre de 2025

Mayor

LUÍS ALFONSO ZARATE PATIÑO

Jefe del Grupo de Defensa Judicial Nivel Central
Bogotá D.C.

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 11

Periodo del informe: diciembre de 2025

Comedidamente me permito presentar el informe de actividades correspondiente al periodo de diciembre de 2025, correspondiente al décimo primer pago, en cumplimiento de los parámetros consagrados en el contrato Nro. **06-7-10042-25 del 29 de enero de 2025**, cuyo objeto consiste en *"Prestación de servicios profesionales como abogado para apoyar el Área de Defensa Judicial del Nivel Central de la secretaria general de la Policía Nacional, ítem 4"*.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

APELACIONES

ITEM	JUZGADO	RADICADO	ID EKOGUI	FECHA ACTUACIÓN
1	15	11001333501520250030500	2672630	28/11/2025

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

ITEM	JUZGADO	RADICADO	ID EKOGUI	FECHA ACTUACIÓN
1	32	11001333603220210007100	2246521	27/11/2025

AUDIENCIAS JUDICIALES

ITEM	JUZGADO	RADICADO	ID EKOGUI	FECHA AUDIENCIA
1	37	11001333603720200000200	2140978	27/11/2025

AUDIENCIAS PREJUDICIALES

ITEM	PROCURADURIA	RADICADO	CONVOCANTE	FECHA AUDIENCIA
1	81	E-2025-521868	EYDA LILIANA RAMIREZ RUIZ	15/12/2025

PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

ITEM	CONVOCANTE	PJUR	ID EKOGUI	AGENDA
1	EYDA LILIANA RAMÍREZ RUIZ	PJUR-2025- 7700	10000667	46

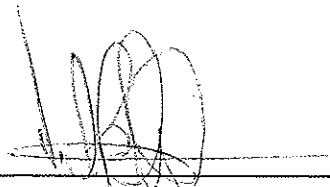
2. CERTIFICACIÓN DE ACTUALIZACIÓN, CALIFICACIÓN DEL RIESGO y GESTIÓN DOCUMENTAL

En atención a las obligaciones contractuales, me permito certificar que las actuaciones señaladas se encuentran actualizadas en los sistemas de información SIJUR y EKOGUI; igualmente los procesos relacionados fueron calificados de manera oportuna en las etapas procesales establecidas por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado y el procedimiento establecido por la institución y las piezas procesales reposan en cada uno de los expedientes que fueron entregados en custodia del archivo del Grupo de Defensa Judicial del Nivel Central.

3. CONSOLIDADO DE ACTUACIONES

ACTUACIONES REALIZADAS	
APELACIONES	1
ALEGATOS DE CONCLUSION	1
SOLICITUDES PROBATORIAS	3
AUDIENCIAS	2
CONCEPTOS EXTRAJUDICIALES	1

Atentamente,



VÍCTOR MANUEL PETRO MIRANDA

TP: 296.764

Cargo: Contratista

Correo electrónico: por.vm.petrom@correo.policia.gov.co